

A-2-13

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOL-ROCAFUERTE S.A.

Rocafuerte, 27 de marzo del 2013

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOL-ROCAFUERTE S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
LUIS ENRIQUE ROMERO RODRIGUEZ	130979242-0	CARLOS ALBERTO MACIAS ZABALU	130135647-1	3

Cabe indicarle que los cedentes y cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$ 1 dólar cada una.

Atentamente,


SR. ING. SANCHEZ COVENA EDISON DAVID
GERENTE GENERAL DE LA COMPANÍA COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOL-ROCAFUERTE S.A.

DIRECCIÓN: CALLE 30 ENTRE MANUEL J. CALLE E,
INDEPENDENCIA
TELEFONO: 7356

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOL-ROCAFUERTE S.A.
Resolución No 004-CJ-013-2012-ANT

Exp. # 145827
tram. # 826
Verifique documentos y continúe solicitud
Superintendencia de Compañías
01 ABR 2013
RECIBIDO
2013-04-01

Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA VOL-ROCAFUERTE S.A.

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 3 acciones de mi paquete accionario que tengo en la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOL-ROCAFUERTE S.A., del valor de \$1,00 dólar cada una, al señor **CARLOS ALBERTO MACIAS ZABALU** con cedula No. 130135647-1 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



SR. LUIS ENRIQUE ROMERO RODRIGUEZ
Cedente
C.C.



SR. CARLOS ALBERTO MACIAS ZABALU
Cesionario
C.C.



SRA. ANGELA SALTOS SOLORZANO
CONYUGUE CEDENTE